

AÑO XXVIII.—Número 10.303

SANTANDER—Domingo 21 de marzo de 1920

Teléfono número 139

La semana financiera

DE LA VIDA CARA

Una importante diario madrileño publicado en estos últimos días una correspondencia de su corresponsal en Alemania. El tema de ese trabajo informativo es la carestía de la vida y en él se queja su autor amargamente de los altos precios que en Alemania alcanzan los artículos indispensables para la vida. Como ejemplar irresponsables para la vida. Como ejemplar irresponsables para la vida. Como ejemplar irresponsables para la vida.

Para evitar esta anomalía se hizo la ley de Subsistencias sometiendo el tráfico a la tasa y, caso preciso, a la incautación. Se creó también con el mismo fin la Comisión, primero, y luego el ministerio de Abastecimientos, de cuya existencia solo nos percatamos por las enojosas intervenciones a que da lugar y por ese ridículo cambio de hora, perturbador e ineficaz, porque al adelantarse de una hora en los relojes oficiales siguió el retraso de ese mismo tiempo en las ocupaciones y métodos de vida de la mayoría de las gentes.

El problema de la carestía, aparte el estudio de las causas generales que lo han producido, está visto que solo se llegará a resolver con la formación de grandes ligas de consumidores bien organizadas y de actuación decidida y constante.

MERCADO DE VALORES PÚBLICOS

Persiste en este mercado cierta tendencia de flojedad; aunque las cotizaciones, en general, se sostienen.

El 4 por 100 interior, al contado, queda 5 céntimos más bajo; 74'95, cambio de papeles que son los del último día que tenemos esta semana. Los títulos pequeños quedan a 76'25, en reposición de la fracción.

El 4 por 100 amortizable pierde cincuenta céntimos y queda al entero 89.

El amortizable viejo del 5 por 100 pierde sesenta y cinco céntimos, quedando a 96.

El nuevo queda a 95'40, en baja de noventa y cinco céntimos.

El 4 por 100 exterior en Madrid pierde sesenta y cinco céntimos, quedando a 86'65.

Las cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario quedan a 98'75, con pérdida de un cuartillo. Las del 5 por 100 no varían y quedan a 106'30.

Las carpetas de interior recobran cinco céntimos y quedan a 74'95, cambio diario repetido.

MERCADO DE VALORES INDUSTRIALES

Poca variación ofrecen los valores de la Sociedad general azucarera. Las acciones preferentes quedan a 119'50, con pérdida de tres cuartillos. Las ordinarias, con igual pérdida, quedan a 50. Las obligaciones, sin estampillar no se cotizan, siendo a 85 su cambio precedente. Las estampilladas se hacen dos días a 83, sin variación de semana a semana.

El Banco de España pierde dos enteros, quedando a 526. Sus bonos se hacen un día a 299, con pérdida de un entero.

Las acciones de Tabacos quedan a 291'50, en baja de cincuenta céntimos.

El Banco Hispano-Americano se hace un día a 299, en baja de un entero.

Las acciones de Explosivos ganan siete céntimos y quedan a 328. Las Alcoholesas se hacen dos días a 106'90, con ligero descenso de diez céntimos.

En Bilbao, los Altos Hornos quedan a 270, sin variación de semana a semana.

CASTRO URDIALES



Aquí tiene el lector en esta admirable fotografía las «armas, escudo y señal de Castro la leal», según los versos de la leyenda. El castillo, sobre el que se empuña la torre-cilla del faro; Santa Ana, la mole venerable que ha presidido la historia y el florecimiento de la villa. Y al pie de estos vestigios vivos de la tradición, el embarcadero de hierro y el vapor fondeado, símbolos del progreso. En el fondo el mar, como el porvenir abierto a todas las audacias. Porque Castro Urdiales, además de una de las villas más ilustres por sus hechos pasados, es una de las más bellas y más pintorescas del presente, y una de las más prósperas y más dignas de serlo.

Idem del ferrocarril Barcelona-Alsaúa, pesetas 10.000 a 82.

En fondos públicos se han hecho: pesetas nominales 220.700 en la Deuda perpetua interior; pesetas 130.000 en carpetas; pesetas 80.500 en la Deuda Amortizable del 5 por 100; y pesetas 114.000 en Amortizable nuevo de igual tipo.

MEMORIAS Y BALANCES

Hemos recibido la Memoria de la fábrica de cervezas «La Cruz Blanca» correspondiente al pasado ejercicio de 1919.

La marcha de esta antigua y prestigiosa fábrica siguen siendo progresiva a pesar de la disminución de beneficios que le imponen la reducción de la jornada de trabajo y el mayor costo de los sueldos y salarios y de las primeras materias y demás elementos de fabricación.

Había también la Memoria del acuerdo tomado para establecer una nueva fábrica en Vigo y de la adquisición que con ese fin se ha hecho ya del terreno necesario y de la posibilidad de que el «kartell» formado entre las dos fábricas de nuestra ciudad, bajo la denominación de «Cervezas de Santander», llegue a convertirse pronto en una fusión definitiva.

La liquidación del ejercicio ofrece una utilidad neta de 124.610'10 pesetas que se distribuye repartiéndola a las acciones un dividendo de 8 por 100 y destinando 4.729'52 pesetas a fondo de reserva, 25.483'48 a la amortización de obligaciones y el resto a cuenta nueva.

Todo esto después de hacer las amortizaciones necesarias así en los inmuebles como en la maquinaria y en el mobiliario industrial.

JUAN DE MIERA.

comprar en los diez primeros mercados o ferias que se celebren en la provincia, doscientas reses que se puedan vender a los precios de tasa. La incongruencia salta a la vista. Si en el mercado gallego es donde el gremio se surte, a los vendedores gallegos es a quien debe hacer la oferta. De sobra sabemos que el ganado de muerte montañés, por su superior calidad, no es asequible a la plaza de Santander. Es ganado de exportación. Por eso los industriales montañeses prescinden de él y surten a los santanderinos de ganado barato gallego. Eso lo hacían cuando la tasa estaba más alta; y cuando no existía la tasa, y ahora pretenden que el ganado que por caro no compraron nunca se les facilite a los precios de la tasa actual. Es graciosísimo!

Si el gremio hubiera deseado, efectivamente, buscar una solución y no agravar el conflicto, para a favor de esa agravación, imponer sus precios, esos anuncios que viene publicando en los periódicos de Santander, los hubiera publicados en los periódicos de Galicia. Allí hubieran podido ser útiles. Porque el precio del ganado ha bajado efectivamente.

Este es el punto interesante y el que soslaya el gremio en su comunicado. Los testimonios de nuestros colegas de Galicia son unánimes y abrumadores, días pasados copiamos lo que decía «El Orzan» y el bando del alcalde de Verín, que debe saber lo que pasa en su Ayuntamiento. En el correo llegado ayer hallamos nuevas pruebas:

«Precisamente ahora dice «El Orzan» cuando ya comenzó en las ferias de la región la baja en los precios de los ganados...»

«¿Es esto concluyente?», preguntó Y añade en otro párrafo: «Así estamos de bien gobernados. Se quiere buscar la causa del encarecimiento de la carne en el precio del ganado, cuando éste está en baja en las ferias...» ¿Está claro?

Y «La Voz de Galicia» añade otro testimonio:

«Aunque el ganado vaya de balde en las ferias, y consiste en las de estos días ha sufrido el ganado vacuno un gran bajón de lo cual se quejaban en la de Betanzos los campesinos feriantes...»

«Se enteran los señores del gremio? Ese gran bajón en el precio del ganado es en las ferias de Galicia, donde se surten, según ellos mismos confiesan? Salgan ahora con un nuevo comunicado diciendo que todos esos periódicos menten, que el alcalde de Verín menta en su bando, y vayan allí a ofrecer esas veinte mil pesetas que teatralmente ofrecen en Santander.»

Tiene una disculpa el gremio de carnes; que también el de Coruña ha intentado imitar su actitud. Solo que allí se ha encontrado con un Ayuntamiento.

Termina el incongruente comunicado pidiéndonos que nosotros nos encarguemos de adquirir las reses. Ni ese es nuestro oficio, ni el de los industriales del gremio escribir, y bien se nota en su comunicado. Nosotros tenemos otra misión: la de probar, como hemos probado, que en «Las ferias de Galicia», de donde se surten los industriales de Santander, ha bajado el precio del ganado de muerte. El hecho de que en Santander hayan cerrado últimamente catorce talajás, no pue-

de comprar en los diez primeros mercados o ferias que se celebren en la provincia, doscientas reses que se puedan vender a los precios de tasa. La incongruencia salta a la vista. Si en el mercado gallego es donde el gremio se surte, a los vendedores gallegos es a quien debe hacer la oferta. De sobra sabemos que el ganado de muerte montañés, por su superior calidad, no es asequible a la plaza de Santander. Es ganado de exportación. Por eso los industriales montañeses prescinden de él y surten a los santanderinos de ganado barato gallego. Eso lo hacían cuando la tasa estaba más alta; y cuando no existía la tasa, y ahora pretenden que el ganado que por caro no compraron nunca se les facilite a los precios de la tasa actual. Es graciosísimo!

Si el gremio hubiera deseado, efectivamente, buscar una solución y no agravar el conflicto, para a favor de esa agravación, imponer sus precios, esos anuncios que viene publicando en los periódicos de Santander, los hubiera publicados en los periódicos de Galicia. Allí hubieran podido ser útiles. Porque el precio del ganado ha bajado efectivamente.

Este es el punto interesante y el que soslaya el gremio en su comunicado. Los testimonios de nuestros colegas de Galicia son unánimes y abrumadores, días pasados copiamos lo que decía «El Orzan» y el bando del alcalde de Verín, que debe saber lo que pasa en su Ayuntamiento. En el correo llegado ayer hallamos nuevas pruebas:

«Precisamente ahora dice «El Orzan» cuando ya comenzó en las ferias de la región la baja en los precios de los ganados...»

«¿Es esto concluyente?», preguntó Y añade en otro párrafo: «Así estamos de bien gobernados. Se quiere buscar la causa del encarecimiento de la carne en el precio del ganado, cuando éste está en baja en las ferias...» ¿Está claro?

Y «La Voz de Galicia» añade otro testimonio:

«Aunque el ganado vaya de balde en las ferias, y consiste en las de estos días ha sufrido el ganado vacuno un gran bajón de lo cual se quejaban en la de Betanzos los campesinos feriantes...»

«Se enteran los señores del gremio? Ese gran bajón en el precio del ganado es en las ferias de Galicia, donde se surten, según ellos mismos confiesan? Salgan ahora con un nuevo comunicado diciendo que todos esos periódicos menten, que el alcalde de Verín menta en su bando, y vayan allí a ofrecer esas veinte mil pesetas que teatralmente ofrecen en Santander.»

Tiene una disculpa el gremio de carnes; que también el de Coruña ha intentado imitar su actitud. Solo que allí se ha encontrado con un Ayuntamiento.

Termina el incongruente comunicado pidiéndonos que nosotros nos encarguemos de adquirir las reses. Ni ese es nuestro oficio, ni el de los industriales del gremio escribir, y bien se nota en su comunicado. Nosotros tenemos otra misión: la de probar, como hemos probado, que en «Las ferias de Galicia», de donde se surten los industriales de Santander, ha bajado el precio del ganado de muerte. El hecho de que en Santander hayan cerrado últimamente catorce talajás, no pue-

de comprar en los diez primeros mercados o ferias que se celebren en la provincia, doscientas reses que se puedan vender a los precios de tasa. La incongruencia salta a la vista. Si en el mercado gallego es donde el gremio se surte, a los vendedores gallegos es a quien debe hacer la oferta. De sobra sabemos que el ganado de muerte montañés, por su superior calidad, no es asequible a la plaza de Santander. Es ganado de exportación. Por eso los industriales montañeses prescinden de él y surten a los santanderinos de ganado barato gallego. Eso lo hacían cuando la tasa estaba más alta; y cuando no existía la tasa, y ahora pretenden que el ganado que por caro no compraron nunca se les facilite a los precios de la tasa actual. Es graciosísimo!

Si el gremio hubiera deseado, efectivamente, buscar una solución y no agravar el conflicto, para a favor de esa agravación, imponer sus precios, esos anuncios que viene publicando en los periódicos de Santander, los hubiera publicados en los periódicos de Galicia. Allí hubieran podido ser útiles. Porque el precio del ganado ha bajado efectivamente.

Este es el punto interesante y el que soslaya el gremio en su comunicado. Los testimonios de nuestros colegas de Galicia son unánimes y abrumadores, días pasados copiamos lo que decía «El Orzan» y el bando del alcalde de Verín, que debe saber lo que pasa en su Ayuntamiento. En el correo llegado ayer hallamos nuevas pruebas:

«Precisamente ahora dice «El Orzan» cuando ya comenzó en las ferias de la región la baja en los precios de los ganados...»

«¿Es esto concluyente?», preguntó Y añade en otro párrafo: «Así estamos de bien gobernados. Se quiere buscar la causa del encarecimiento de la carne en el precio del ganado, cuando éste está en baja en las ferias...» ¿Está claro?

Y «La Voz de Galicia» añade otro testimonio:

«Aunque el ganado vaya de balde en las ferias, y consiste en las de estos días ha sufrido el ganado vacuno un gran bajón de lo cual se quejaban en la de Betanzos los campesinos feriantes...»

«Se enteran los señores del gremio? Ese gran bajón en el precio del ganado es en las ferias de Galicia, donde se surten, según ellos mismos confiesan? Salgan ahora con un nuevo comunicado diciendo que todos esos periódicos menten, que el alcalde de Verín menta en su bando, y vayan allí a ofrecer esas veinte mil pesetas que teatralmente ofrecen en Santander.»

Tiene una disculpa el gremio de carnes; que también el de Coruña ha intentado imitar su actitud. Solo que allí se ha encontrado con un Ayuntamiento.

Termina el incongruente comunicado pidiéndonos que nosotros nos encarguemos de adquirir las reses. Ni ese es nuestro oficio, ni el de los industriales del gremio escribir, y bien se nota en su comunicado. Nosotros tenemos otra misión: la de probar, como hemos probado, que en «Las ferias de Galicia», de donde se surten los industriales de Santander, ha bajado el precio del ganado de muerte. El hecho de que en Santander hayan cerrado últimamente catorce talajás, no pue-

Pasa a la Comisión de Hacienda una solicitud del administrador de la plaza.

Se aprueba una proposición del señor Quintanilla creando un arbitrio de 200 pesetas por la exhumación de cada cadáver en algún panteón que no sea de la propiedad de la familia del muerto; se consignam 3.000 pesetas por el ingreso que esto puede dar.

Se aprueba una solicitud del señor Pelayo pidiendo que se cree un impuesto sobre la servidumbre.

También se aprueba una proposición del señor Pelayo para que se obligue a los dueños de automóviles o coches de lujo que para entrar en la cochera o garage necesitan atravesar aceras, a satisfacer un arbitrio de cien pesetas.

Se hace la nivelación del presupuesto, señalándose por los nuevos capítulos 93.000 pesetas de ingreso, y se levanta la sesión.

SESION SUBSIDIARIA

A las cinco de la tarde da comienzo la sesión, bajo la presidencia del alcalde.

Asisten los concejales señores Casuso, Ruiz, Fernández Quintanilla, Ortiz, Mañueco, Sierra, Huidobro, Lameira, Gómez (don Gervasio), Corro, Lavín Philip, Jado, Arri, Sopena, Pelayo, Collantes, García del Río, Gutiérrez (don Leopoldo), García (don Eleofredo), Méndez, Torre, Mateo, Arce, Toledo, Gutiérrez Cueto, Castillo y Gutiérrez Mier.

Se aprueba el acta de la sesión municipal últimamente celebrada.

DESPACHO ORDINARIO

Se queda enterado del acta de subasta desierta para la construcción y explotación de las casetas de ferias.

Se aprueban las cuentas del tercer trimestre del año 1919-20.

Se da lectura de un dictamen de la Comisión de Hacienda para contribuir con 25 pesetas a la erección del monumento del doctor Molines, en Valencia.

El señor Pelayo y el señor Mateo abogan por que se aumente esta cantidad.

Los señores Mañueco y Jado, por la Comisión de Hacienda, exponen las razones que tuvieron para fijar esta cantidad, no oponiéndose a que se aumente.

Se acuerda elevar esta cantidad a cien pesetas, con el voto en contra del señor Casuso.

Se concede un socorro a doña Carolina Gómez.

Se conceden una sepultura, un terreno en Criego y un permiso para construir una cripta.

Se autoriza a don Emeterio Martínez para realizar obras.

Dictamen de la Comisión de Obras accediendo a arrendar un terreno en la Avenida de Alonso Gullón, a don Eduardo Escalada.

Intervienen los señores Pelayo, García (don E.), Fernández Quintanilla, Corro, Castillo y vuelve el dictamen a la Comisión.

Queda sobre la mesa la solicitud de don Bibiano González para construir un tranvía eléctrico desde Corbán a los Campos de Sport.

Se autoriza a don Francisco Rodríguez para abrir una puerta en la calle de Calderón, número 25.

Se concede un terreno en Criego a don Emilio Llana.

Se autoriza a don Basilio del Barrio para construir un hotel en la Avenida de los Castros (Sardinero).

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Obras obligando a la Sociedad Minas de Cajo para que dote de agua a la fuente de la Salud.

Se autoriza al Banco de Santander para reformar las casas números 11 y 12 del paseo de Pereda.

Se da cuenta de un dictamen ratifi-

LA SEÑORITA

JOSEFA ALBO ABASCAL

ha fallecido el día 19 de marzo de 1920

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Su director espiritual don Pedro López; sus hermanos José, María, Juliana, Alfonso, Manuela, Carlos, Francisca y Laura; hermanos políticos Marina Ortega, Ana Caballero, Federico Medialdea Segismundo García Encinar y José A. Gómez Vega; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios. Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar en Santoña hoy, a las ONCE de la mañana, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa el lunes 22 del corriente, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, favores por los que quedarán agradecidos.

Santoña 21 de marzo de 1920.

Farmacia de C. San Martín, Alameda 1.ª 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente

El gremio de carnes y «La Atalaya»

A hora en que nuestras necesidades de ajuste nos impedian contestarle, recibimos anoche el extenso comunicado del gremio de carnes dedicado a explicar su actitud y a replicar a «LA ATALAYA». Ese comunicado apareció en nuestro número de ayer; los comentarios que muchos se nos ocurren y muy sabrosos vamos a hacerlos hoy.

Si «LA ATALAYA» hace ahora campaña en defensa de la Junta de Subsistencias, esa misma Junta a quien tanto hemos combatido en otras ocasiones, eso prueba nuestra absoluta imparcialidad. Nosotros creemos que la Junta, desahogada otras veces, en esta ocasión defiende como es su deber los intereses de los consumidores, intereses que son preferentes a los de los industriales, por legítimos y respetables que estos sean.

Uno de los argumentos que hace el gremio es que la carne congelada de la Argentina se vende en Madrid más cara que la que tira para la carne fresca en Santander la Junta. Se le olvida advertir al gremio que esa carne viene desde América pagando fletes enormes y pagando unos derechos de Aduanas.

No ha de ser con esa mercancía con quien el gremio ha de contrastar el precio de la suya. Ha de tomar como término de comparación el precio del ganado en los centros productores.

Confiesa el gremio que la plaza de Santander se abastece principalmente del mercado gallego, y a continuación ofrece 20.000 pesetas a quien se comprometa a

SEPTIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Jenara Ezquerro Regato

VIUDA DE SARO VEGA

que falleció en esta ciudad el día 21 de marzo de 1913

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus hermanos doña Trinidad y doña Maximina; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades que le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana lunes, 22, a las diez y media, en la parroquia del Santísimo Cristo, de esta ciudad; en la parroquia de Carriazo y en San Román de Cayón a las diez, 23, a las diez de la mañana.

Santander 21 de marzo de 1920.

bando un acuerdo anterior, respecto a un kiosco en la Avenida de Alfonso XIII.

El señor Gutiérrez Cueto combate el acta de la concesión del kiosco y afirma que es nula la cláusula estipulada de que "el concesionario no tendrá derecho a indemnización, y pide que así lo declare el Ayuntamiento.

El señor Mateo habla extensamente para decir que votará lo propuesto por el señor Gutiérrez Cueto.

Se pone a votación nominal la enmienda del señor Gutiérrez Cueto, que dice así:

Que el Ayuntamiento declare, de acuerdo con lo solicitado, que las concesiones relativas al kiosco de la Avenida de Alfonso XIII, propiedad de don Pedro Amber, son de las comprendidas en el acuerdo de concesión de las obras de apertura de calles, como ya se le ha que hay que indemnizar.

Se aprueba por 16 votos contra ocho.

Se aprueban las cuentas de la semana.

Se aprueba la tasación y venta de un terreno en la calle del marqués de la Hermita.

También se aprueba el arrendamiento de un cajón en el mercado de la Esperanza.

Se autoriza a don Gonzalo Alonso para colocar un motor eléctrico en la Reyerta.

Se le concede un año de excedencia, sin sueldo, al hombre don Eugenio Trueta.

Se da cuenta de un dictamen para poner el nombre de Alfonso VIII a la calle que va a abrirse desde la calle de Méndez Núñez a la de Somorrostro.

El señor Pelayo, después de una erudita excursión por la Historia de España, pide que se dé a esta calle el nombre de Salvador Hediya, no oponiéndose a que a otra calle se le dé el nombre de Alfonso VIII.

El señor Mateo, después de decir que si pudiera haría la Historia Universal anterior a los últimos cincuenta años, puesto que la Historia no sirve para nada, aboga por que se dé a la citada calle el nombre del aviador Hediya.

Intervienen los señores García (don E.) y Pelayo.

El señor Casuso propone que se ponga el nombre glorioso del héroe Díez Vicario a la calle del Arcillero, y es aprobado.

Rectifica el señor García (don E.) y apoya la proposición de los señores Pelayo y Mateo y pide votación nominal.

Se aprueba por 14 votos contra nueve.

El señor Corro explica su voto.

Nombramiento de médico honorario, sin sueldo de la Casa de Socorro, a favor de don Efraim G. Mesones.

Solicitud para jubilar al médico decano de la Casa de Socorro.

Vuelve a la Comisión.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Informe de la Comisión especial sobre las concesiones "Arcillera" y "Aumento a Arcillera".

Combate el señor Mateo la concesión, pide su nulidad y se muestra propicio a que se indemnice al concesionario.

El señor Gómez (don Gervasio) propone que se anule la concesión, por no explotarse en estos terrenos los minerales que se especificaban en la solicitud de la concesión.

El señor Lavín, por la Comisión, contesta a los señores Mateo y Gómez y propone que pase el asunto a los señores letrados municipales.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

precio de tasa, el señor Santander cursó las órdenes a la Comandancia de Marina de este puerto para que radiotelegráficamente se avisase al capitán del "Mar Mediterráneo", próximo a llegar al puerto, que continuase a Bilbao.

Las órdenes no llegaron a tiempo y el buque entró en nuestro puerto a las once de la noche de ayer, saliendo para Bilbao en las primeras horas de la mañana.

El "Mar Mediterráneo" trae a su bordo 2.600 toneladas de trigo para Pasajes y Santander, de las cuales la mayor parte será destinada al consumo de la provincia.

El precio de tasa de la harina de este trigo la ha fijado el ministerio de Abastecimientos en 62 pesetas, pero las fábricas de Bilbao la ponen a 60 pesetas, a las que hay que agregar los gastos de transporte hasta esta y la diferencia de precio de la harina de trigo nacional, con la que hay que mezclarla para su mejor panificación.

No sería aventurado suponer que de recibirse nuevos envíos de trigo argentino se bajase el precio del pan en esta capital.

DE REINOSA

ECOS DE SOCIEDAD.—IMPORTANTE ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

El día 18 contra matrimonio el joven secretario judicial y procurador de los Tribunales, don Emiliano Alonso Pérez, con la distinguida señorita Providencia Ahumada.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Domingo Ortega, siendo padrino el bizarro capitán de infantería, hermano de la novia, don Fernando, y madrina la simpática señorita Beatriz Alonso, hermana del novio. Fueron testigos, por parte del novio, don Adolfo de la Peña y don Emilio G. Lantaron, y por parte de la novia, don Eugenio Gallego y don Dámaso P. Arenal.

Terminada la ceremonia se reunieron todos los invitados en casa de la señora viuda de Ahumada, madre de la desposada, donde fué servido un espléndido banquete.

Los recién casados salieron para Bilbao, Barcelona y Madrid.

En la última sesión municipal celebrada por este Ayuntamiento, se tomó un importantísimo acuerdo para rescatar ciertos bienes que, según datos adquiridos, deben pasar a la Casa de Caridad de esta villa.

La opinión pública aplaude sin reservas a sus representantes por tan trascendental acuerdo.

CORRESPONSAL.

Teatro Pereda

ERNESTO VILCHES EN PELICULA

Hoy se estrena en este elegante coliseo la interesante comedia filmada por el eminente primer actor Ernesto Vilches, y la no menos notable primera actriz, Irene L. de Heredia; dos nombres que no vamos a descubrir por ser populares en Santander donde se han apreciado sus grandes méritos y que por sí solos despertan el interés de conocer la acción desarrollada en esta cinta que ha obtenido éxitos inmensos en las poblaciones que se la han representado: Madrid, Barcelona, Bilbao, etc.

Esto, unido a la representación de otras películas que completarán el programa, hará que se vea hoy la sala de nuestro teatro, como vulgarmente se dice: "de bote en bote".

CAJETANO TUEROS.

DEPORTES

BENEFICIO DEL EQUIPO PEDESTRISTA

Esta tarde, a las tres y media, se celebrará en los Campos de Sport un festival deportivo, con el fin de recaudar fondos con que costear el viaje del equipo seleccionado por la F. A. M.

Refiriéndonos al festival, hemos de dividirlo en dos partes, una futbolística y otra atlética.

En la primera, los valientes muchachos que defienden los colores del Siempre Adelante y los entusiastas del Club Deportivo Cantabria, jugarán un partido amistoso.

La parte atlética consistirá en una carrera pedestre de unos 5.000 metros (15 vueltas, aproximadamente, al campo de juego). En ella participarán cuantos atletas federados lo deseen y acudan antes de las tres a los Campos.

Desde luego el equipo seleccionado acudiría a disputarse la copa de la Diputación y las tres medallas de la Federación Atlética Montañesa.

Y nada más que indicar que la entrada de preferencia costará una peseta y 0,50 la general.

Los ferroviarios

Anoche se ha celebrado una reunión del personal ferroviario residente en esta capital, y se ha acordado por éstos aceptar las concesiones ofrecidas por las Compañías en el aumento de sus haberes.

Gran Casino del Sardinero

HOY, DOMINGO, 21 DE MARZO
A las cuatro y media, concierto por la Orquesta.—A las cinco, la comedia en tres actos, de Vital Aza, titulada EL SOMBRERO DE COPA.
Mañana, LA SENORITA ESTA LOCA

Y acordaron, en vista de la lentitud con que parece ser tramitado este importante asunto y de lo perentorio que es poner a este personal en condiciones de poder sobrellevar la carestía de la vida, enviar unos telegramas a las Sociedades y Comisiones que en Madrid gestionan de las Compañías y de los Poderes públicos las mejoras indicadas, haciéndoles presente actos de compañerismo y acatar las disposiciones que se adopten hasta conseguir el fin deseado.

Hubo completa unanimidad, juzgando el buen sentido.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Domingo de Pasión.—Santos Benito, abad y fundador; Ejezmón y Donnino.

CULTOS

La misa y oficio divino son de la dominica, con rezo doble y color morado.

EN LA CATEDRAL.—De seis a ocho misas rezadas, a las nueve y media misa conventual con sermón, ocupando la sagrada cátedra el muy ilustre señor lectoral, don Pedro Santiago Camporredondo; a las diez misa rezada. A las cuatro el rezo del santo rosario.

SANTISIMO CRISTO.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las ocho y media la parroquial con plática, a las diez misa rezada con explicación de un punto de la doctrina, a las once misa. Por la tarde, a las tres, catequesis; a las seis y media el rezo del santo rosario y meditación.

SANTA LUCIA.—De seis a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez, once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

Y acordaron, en vista de la lentitud con que parece ser tramitado este importante asunto y de lo perentorio que es poner a este personal en condiciones de poder sobrellevar la carestía de la vida, enviar unos telegramas a las Sociedades y Comisiones que en Madrid gestionan de las Compañías y de los Poderes públicos las mejoras indicadas, haciéndoles presente actos de compañerismo y acatar las disposiciones que se adopten hasta conseguir el fin deseado.

Hubo completa unanimidad, juzgando el buen sentido.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Domingo de Pasión.—Santos Benito, abad y fundador; Ejezmón y Donnino.

CULTOS

La misa y oficio divino son de la dominica, con rezo doble y color morado.

EN LA CATEDRAL.—De seis a ocho misas rezadas, a las nueve y media misa conventual con sermón, ocupando la sagrada cátedra el muy ilustre señor lectoral, don Pedro Santiago Camporredondo; a las diez misa rezada. A las cuatro el rezo del santo rosario.

SANTISIMO CRISTO.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las ocho y media la parroquial con plática, a las diez misa rezada con explicación de un punto de la doctrina, a las once misa. Por la tarde, a las tres, catequesis; a las seis y media el rezo del santo rosario y meditación.

SANTA LUCIA.—De seis a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez, once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las nueve la parroquial con plática, a las diez catequesis, a las once y doce misas rezadas, en la de las once conferencia doctrinal para adultos. A las tres catequesis, a las seis y media continúa el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra el Padre Sabido, del convento de la Bien Aparecida.

ELIXIR ESTOMACAL

Espectáculos

TEATRO PEREDA
Temporada de cine.
Secciones a las tres y cuarto, cinco y cuatro y siete y diez.
Extremo de la comedia en cuatro partes.
El gollo.

BASINO DEL BARDINIERO
A las cuatro y media, concierto.
A las cinco, la comedia en tres actos «El sombrero de copa».

SALA MARBON
Desde las cuatro, la bonita comedia americana «Sangre del Oeste».
A las siete y media (especial), la emocionante película italiana «Contra espionajes», intermedios por el sexteto.

PABELLON MARBON
Desde las tres, la película titulada «Sangre del Oeste».

Coligación de corredores de la plaza
OPERACIONES DE HOY
FONDOS PUBLICOS
Lote por 4 por 1.0, pesetas 50.000 a 75 10
y 75 45
y 100 amortizable, 1907, pesetas 52 500
y 89 22

OBLIGACIONES
Ferrocarril de Barcelona a Alcaas, pesetas 10.000 a 32.
I. de Madrid a Ariza, pesetas 50.000 a 89.
I. Económicos, de Asturias, pesetas 15.000 a 81 50.
Santander 20 de marzo de 1920 - El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz

Banco Mercantil
Capital: Pesetas 6.000.000
Reservado, 4.500.000
Fondo de reserva, 3.060.000

Cuentas Corrientes: a la vista, 2 por 100 de interés anual.
Cuentas de depósito: a tres meses, 2 1/2 por 100 de interés anual.
Cuentas de depósito: a seis meses, 3 por 100 de interés anual.
Cuentas de depósito: a un año, 3 1/2 por 100 de interés anual.
Cuentas corrientes en moneda extranjera: 2 por 100 de interés anual.
Caja de Ahorros: A la vista 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas.
Los intereses se abonan a fin de cada semestre.
Depósitos de Valores: LIBRES DE RIESGOS DE CUSTODIA.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Consejo de ministros

Por telégrafo
Madrid.—Esta mañana, a las once, quedaron reunidos los ministros en Consejo, en el despacho de la Presidencia.
Antes de comenzar el Consejo, llegó el general Pidal, quien estuvo conferenciando largo rato con el jefe del Gobierno.
Esto hizo suponer que el citado general sería designado para desempeñar la cartera de Marina.
Sin embargo, al salir el general Pidal, dijo que solamente había tenido por objeto su visita cumplimentar al señor Allendesalazar, ya que ayer, no le fué posible asistir al acto de toma de posesión de la cartera de Marina por el jefe del Gobierno.
El señor Allendesalazar dijo, a la entrada, que el Consejo sería de larga duración, por haberse acumulado gran número de asuntos.
Le preguntaron los periodistas si se resolvería la provisión de la cartera de Marina.
—Cambiamos impresiones—dijo el presidente—; pero nada puedo asegurar.
Al llegar el ministro de la Guerra le preguntaron los periodistas si había leído el manifiesto publicado por los jefes y oficiales de la escala de reserva, conteniendo las peticiones de mejora que les han sido denegadas por las Juntas técnicas de Cuerpo, y el general Villalba se limitó a contestar, sonriendo: «Ya lo he visto».
El señor Fernández Prida dijo que llevaba algunos expedientes de Beneficencia, y añadió que no tenía noticia alguna del rumor circulado acerca del propósito de declarar la huelga en Madrid los obreros panaderos, por haber rechazado sus patronos las nuevas bases que presentaron.
El ministro de Gracia y Justicia manifestó que llevaba algunos residuos del presupuesto de su departamento, así como varios expedientes de indulto.
Al llegar el ministro de Fomento, y verse rodeado por los periodistas, dijo, subrayando muchos sus palabras, que se hallaba tranquilo, sereno y contento.
—Es que ha encontrado usted la fórmula para solucionar el pleito de las tarifas ferroviarias?
—Eso sería el huevo de Colón—contestó el señor Ortúño.
Don Natalio Rivas, que llegaba en aquel momento, refiriéndose al ministro de Fomento y al pleito de las tarifas, dijo a los periodistas que el señor Ortúño era actualmente el hombre del día.
El señor Terán manifestó que llevaba algunos expedientes relativos al aceite y al arroz.
Aludiendo al artículo publicado por un periódico respecto a los depósitos de arroz, dijo que aquellos se habían constituido en Valencia, Tarragona y otras tres poblaciones, habiéndose conseguido reunir un total de 7.000 toneladas.
Se convino en que esta cantidad de arroz depositada fuera distribuida equitativamente entre todas las provincias, de acuerdo con sus respectivos gobernadores civiles.

Las Cortes

Por teléfono
Congreso
Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.
Al abrirse la sesión el presidente concede la palabra a treinta y tres diputados que la tenían pedida y ninguno de los cuales se halla en el salón de sesiones.
El señor Saborit lee un telegrama dando cuenta de haber sido detenidos en la frontera holandesa los señores Besteiro y Anguiano, que se dirigían al Congreso internacional socialista que se celebra en Rotterdam.
Besteiro fué puesto en libertad por ser diputado, pero Anguiano continúa detenido.
Pide que se gestione que sea puesto en libertad.
Pregunta si es cierto que el Gobierno está dispuesto a hacer los nombramientos de alcalde y tenientes de alcalde de Madrid.
Antuncia que si se hace así los socialistas, considerándolo un atropello, declararán una especie de boicót a la Corporación.
Habla de la huelga de ferroviarios y dice que está preparada y organizada por las Empresas y algunos obreros que las son afectos.
Pregunta al Gobierno si está dispuesto a meter en la cárcel a los consejeros de las Compañías, como otras veces movilizó y detuvo a los obreros.
Le contesta el ministro de la Gobernación.
Dice que el ministro de Estado realiza gestiones para conseguir que sea puesto en libertad el señor Anguiano.
Respecto a la huelga de ferroviarios, dice que a su ministerio no han llegado noticia alguna oficial que anuncie la declaración de huelga.
Añade que el Gobierno tiene frente a los conflictos que amenazan interrumpir los servicios públicos un criterio fijo, sea cual sea la causa que origine esos conflictos.
El señor Clerva dice que de la huelga se habla muy poco y que el Gobierno ha hecho lo posible por escamotear la cuestión al conocimiento de la nación.
El señor Saborit se extraña de que el Gobierno ignore el contenido del manifiesto de los obreros ferroviarios, comunicando con la huelga.
Cree que hay complicidad entre los obreros y las Compañías para conseguir la elevación de las tarifas.
Aboga por que se abran los Centros obreros clausurados.
Pregunta al señor Terán si es cierto que se va a autorizar la exportación de veinte millones de kilogramos de aceite.

Sastrería Inglesa
LINEAS Y GARAYO
GENEROS INGLESES. — ESMERA DA CONFECION. — PUENTE, 4
Teléfono número 132

Ahora añadió—cuando los representantes de aquellas provincias se han presentado a recoger el grano que les correspondía, han tropezado con numerosos inconvenientes, pues por lo visto se trata de ganar tiempo para que pase el 31 de marzo, fecha en la que, con arreglo a la Real orden, el arroz de dichos depósitos, en caso de no haber sido distribuido, volvería a poder de quienes hicieron el depósito.
Esto no ocurrirá—agregó el ministro—pues el Estado, que ha hecho cuanto le ha sido posible por facilitar al mercado nacional aquel arroz, concederá ahora una prórroga de uno, dos o más meses, hasta que el arroz de dichos depósitos quede distribuido en la forma que se ha acordado.
En cuanto a la noticia referente a la destitución de un inspector en Valencia, dijo que nada había acordado, si bien existía una denuncia cuyo alcance y fundamento se depurarán para obrar en consecuencia.

A LA SALIDA
A la una y media de la tarde salió el subsecretario de la Presidencia, quien dijo que el Consejo se había ocupado de los debates parlamentarios, con el natural deseo de activar, en lo posible, la discusión de los presupuestos.
Añadió que después se habían ocupado del problema ferroviario, acordando que el ministro de Fomento realice una gestión de carácter urgente.
Terminó diciendo que el Consejo continuaba reunido, y que por la tarde se facilitaría a la Prensa una nota oficiosa de su resultado.

LA NOTA DEL CONSEJO
El señor Garnica entregó en el Congreso a los periodistas la nota de lo tratado en Consejo de ministros, que dice así:
«Se despacharon expedientes de diversos departamentos.
Se examinó la situación política y parlamentaria y se acordó que la Comisión active los dictámenes de algunas secciones, pues el Gobierno insiste en que a fines de mes queden aprobados los presupuestos.
La mayor parte del tiempo lo invirtió el Consejo en examinar el conflicto ferroviario, relegado un tanto ante la urgencia de la aprobación de la obra económica.
El dictamen del proyecto elevando las tarifas ferroviarias se halla pendiente del estudio de varias enmiendas, para ver si se pueden acoplar algunas.»

El señor Garnica dijo que no se había tratado en el Consejo de la provisión de la cartera de Marina.
El señor Salvatella recoge las palabras del general Villalba en las que este último negó que el ingreso de España en la Liga de las Naciones fuera causa de que se aumentaran los contingentes de nuestro Ejército.
Se muestra conforme con que el acuerdo fué anterior al ingreso de España en la Liga.
El señor Villanueva anuncia que votará en contra del voto, aunque siente tener que rechazar algo que tal vez sea el criterio mismo del Gobierno.
El señor Rodríguez Pérez explica su voto.
El señor Ordóñez dice que cuando se discute el articulado tendrán aplicación las observaciones del señor Pedregal.
El señor Prieto anuncia un extenso discurso para explicar su voto, y la presidencia le dice que se verá en el caso de llamarle al orden.
El señor Martínez Campos advierte al señor Pedregal que perderá el tiempo. Culpa de las deficiencias que se observan a la mala organización y a la inestabilidad de los ministros.
Interviene brevemente el señor Sallillas.
Por 62 votos contra 12 se acuerda no tomar en consideración el voto particular, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Telegramas cortos
EL PRECIO DEL FLUIDO ELECTRICO
Madrid.—El alcalde de Madrid se halla dispuesto a lograr que se fije una tasa al precio del fluido eléctrico, pidiendo la intervención del ministro de Abastecimientos.
EL MINISTRO DE MARINA
Madrid.—Aunque se decía que la cartera de Marina sería desempeñada por un hombre civil, las últimas noticias son que recabará la designación del sustituto del general Flores en un general de la Armada.
LOS FERROVIARIOS
Madrid.—Las negociaciones del Gobierno con los ferroviarios van por buen camino.
Por de pronto parece conseguido un aplazamiento en la fecha para el plantamiento de la huelga de que se viene hablando estos días.
EL ANTICIPO A LA PRENSA
Madrid.—Hoy se reunió la Comisión de Presupuestos del Congreso, estudiando el asunto relativo a la concesión de nuevo anticipo reintegrable a la Prensa.
El señor Romero Martín pidió que se revoque el acuerdo tomado negando un nuevo anticipo, pues no es facultad de la Comisión intervenir.
Se entabló una discusión muy apasionada.
Formulada la pregunta de si procede la revisión o no del acuerdo, votaron en favor nueve y otros nueve en

contra, por lo cual volverá a repetirse la votación el próximo lunes.
Los cervistas formularán voto particular pidiendo que el asunto sea discutido en el salón de sesiones.
DE ALEMANIA
Solución de la huelga general
Por teléfono
BASES DE ARREGLO
Berlín.—Las negociaciones para la cesación de la huelga general comenzaron el viernes, a las cinco de la tarde, y terminaron satisfactoriamente hoy, a las siete y media de la noche, firmando las siguientes bases:
Primera. Modificación del Gobierno del Imperio y del Gobierno prusiano.
Entre los partidos y organizaciones deberá haber una nueva inteligencia.
Todos los partidos y organizaciones deberán colocarse dentro de la nueva orientación política.
Segunda. Todos los que han participado en el fracasado golpe de Estado serán desarmados y castigados.
Igualmente serán castigados cuantos, han estado al lado del Gobierno insurrecto.
La Administración será purgada de todos los partidarios del antiguo régimen, en especial de los altos funcionarios, los cuales serán expulsados y sustituidos por representantes de las nuevas fuerzas.
Tercera. Todos los representantes de las Organizaciones obreras que han sido destituidos por sus ideas políticas o sindicalistas, serán reintegrados a sus puestos.
Cuarta. Se acelerará la reforma de la Constitución sobre bases democráticas.
Los representantes de las Organizaciones obreras colaborarán en esa reforma.
Quinta. Se derogarán las leyes actuales y serán sustituidas por leyes conformes con los principios socialistas.
Sexta. La socialización deberá empezar en todos los dominios de la Administración pública, de conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión de socialización.
El Estado tomará posesión inmediata de toda la cuenca carbonífera.
Séptima.—Monopolio de todos los artículos alimenticios y lucha sin cuartel contra los acaparadores y contra los que se aprovecharon de la guerra.
Octava. Aplicación de medidas rigurosas contra los productores que se niegan a entregar sus productos.
Novena. Licenciamiento de los jefes militares que no han cumplido los deberes frente a la Constitución.
Serán sustituidos por individuos reclutados en los círculos republicanos, de empleados y obreros.

BRAGUEROS
Se construyen a medida BRAGUEROS, PIERNAS ARTIFICIALES, MULETAS y CABESTRILLOS, contando esta Casa con personal competente.
OPTICA
Ultimos modelos en LENTES y GAFAS americanas.
Gemelos, TEATRO, MARINA y campo.
Barómetros, termómetros e higrómetros ALEMANES.
FOTOGRAFIA CIRUGIA
Gramófonos y discos.
GARCIA, OPTICO
San Francisco 15. Tel. 521-465. Santander.

New York and Cuba Mail Steamship Company
WARD LINE
El magnífico vapor **ANTILLA** saldrá de Santander hacia el 20 del actual, admitiendo carga para **LAS PALMAS y NEW YORK**.
Para solicitar cabida e informes, dirigirse a su consignatario, **DON FRANCISCO SALAZAR**, PASO DE PEREDA, 18.—TELEF. 37. Santander, 16 de marzo de 1920.

EL MUY COMO 100 BICARBONATO DE SODA, de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Madrid, se vende en polvo y comprimidos, en **LATAS ECONOMICAS** a 5,50 ptas. Pídase en farmacias y droguerías.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual.
Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100.
Depósitos a 6 meses, 3 por 100.
Depósitos a 12 meses, 3 1/2 por 100.
Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 de interés anual.
Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; el exceso 2 por 100.
Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia.
Órdenes de compra y venta de toda clase de valores.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.
Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.
Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de Banca.

Compañía Vasca-Cantábrica de Navegación
El Consejo de administración de esta Compañía, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 23 del corriente mes, a las once de la mañana, en sus oficinas, Barón, número 7, bajo, y a junta general extraordinaria que se celebrará el día 24 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas de la Compañía, para acordar el pago de primera, facilitando billetes de ida y vuelta.
Para informes y detalles, dirigirse a su consignatario, **DON FRANCISCO SALAZAR**, MUELLE, NUMERO 18. TELEFONO 37. Santander, 16 de marzo de 1920.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander
INSTITUCION BENEFICA QUE ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL ESTADO
Abre cuentas corrientes de crédito, con garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5,50 por 100; con garantía de valores del Estado, al 4,50 por 100, e industriales, al 5 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 6 por 100.
Abona a sus imponentes mayor interés hasta mil pesetas, que en las demás Cajas locales.
Desde 1 a 1.000 pesetas satisface el 3,50 por 100 anual.
Desde 1.000,01 a 10.000, el 3 id. id.
Las cartillas se liquidan en el acto de presentación; los intereses se abonan en los meses de enero y julio, anualmente destina el Consejo una cantidad para premios de imponentes.

DE INTERES GENERAL
El acto de hoy
Terminada la reforma del antiguo comercio «La Patisión», San Francisco, 27, sus nuevos y conocidos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento del público en general que hoy, domingo, serán expuestos sus escaparates, para desde mañana dedicarse a la venta de los artículos de mercadería y novedades.

ALMACENES "LA BATALLA"
Sección de **SASTRERIA** Maestro cortador de primer orden
GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS ECONOMICOS
ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

LEVADURA PRENSADA MARCA DANUBIO
DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés.
De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen, blancura, flexibilidad y gusto excelente.—SANTANDER: BONIFAZ, 1. IZQUIERDA.

CURACION DE LAS HERNIAS
Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el hotel Marañón únicamente el viernes día 26 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de empuerías médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el hotel Marañón únicamente el viernes, día 26 del presente mes.

NOTAS.—En Infesto, el día 24, en el hotel Hijas de Pérez. En Llanes, el día 25, en el hotel La Victoria, y en Oviedo, el día 28, en el hotel París, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.
ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada Casa, y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra «Torrent» no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Automóviles FORD
MODELOS PARA 1920 CON EQUIPO ELECTRICO PARA ALUMBRADO Y ARRANQUE AUTOMATICO.
Chassis de una tonelada de carga para camiones y ómnibus.
REPRESENTANTE REGIONAL EXCLUSIVO
Armando Corcho-Caldarón, 33-Teléfono 371

New York and Cuba Mail Steamship Company
WARD LINE
El magnífico vapor **ANTILLA** saldrá de Santander hacia el 20 del actual, admitiendo carga para **LAS PALMAS y NEW YORK**.
Para solicitar cabida e informes, dirigirse a su consignatario, **DON FRANCISCO SALAZAR**, PASO DE PEREDA, 18.—TELEF. 37. Santander, 16 de marzo de 1920.

EL MUY COMO 100 BICARBONATO DE SODA, de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Madrid, se vende en polvo y comprimidos, en **LATAS ECONOMICAS** a 5,50 ptas. Pídase en farmacias y droguerías.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual.
Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100.
Depósitos a 6 meses, 3 por 100.
Depósitos a 12 meses, 3 1/2 por 100.
Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 de interés anual.
Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; el exceso 2 por 100.
Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia.
Órdenes de compra y venta de toda clase de valores.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.
Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.
Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de Banca.

Compañía Vasca-Cantábrica de Navegación
El Consejo de administración de esta Compañía, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 23 del corriente mes, a las once de la mañana, en sus oficinas, Barón, número 7, bajo, y a junta general extraordinaria que se celebrará el día 24 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas de la Compañía, para acordar el pago de primera, facilitando billetes de ida y vuelta.
Para informes y detalles, dirigirse a su consignatario, **DON FRANCISCO SALAZAR**, MUELLE, NUMERO 18. TELEFONO 37. Santander, 16 de marzo de 1920.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander
INSTITUCION BENEFICA QUE ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL ESTADO
Abre cuentas corrientes de crédito, con garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5,50 por 100; con garantía de valores del Estado, al 4,50 por 100, e industriales, al 5 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 6 por 100.
Abona a sus imponentes mayor interés hasta mil pesetas, que en las demás Cajas locales.
Desde 1 a 1.000 pesetas satisface el 3,50 por 100 anual.
Desde 1.000,01 a 10.000, el 3 id. id.
Las cartillas se liquidan en el acto de presentación; los intereses se abonan en los meses de enero y julio, anualmente destina el Consejo una cantidad para premios de imponentes.

DE INTERES GENERAL
El acto de hoy
Terminada la reforma del antiguo comercio «La Patisión», San Francisco, 27, sus nuevos y conocidos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento del público en general que hoy, domingo, serán expuestos sus escaparates, para desde mañana dedicarse a la venta de los artículos de mercadería y novedades.

ALMACENES "LA BATALLA"
Sección de **SASTRERIA** Maestro cortador de primer orden
GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS ECONOMICOS
ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

LEVADURA PRENSADA MARCA DANUBIO
DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés.
De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen, blancura, flexibilidad y gusto excelente.—SANTANDER: BONIFAZ, 1. IZQUIERDA.

CURACION DE LAS HERNIAS
Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el hotel Marañón únicamente el viernes día 26 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de empuerías médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el hotel Marañón únicamente el viernes, día 26 del presente mes.

NOTAS.—En Infesto, el día 24, en el hotel Hijas de Pérez. En Llanes, el día 25, en el hotel La Victoria, y en Oviedo, el día 28, en el hotel París, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.
ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada Casa, y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra «Torrent» no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Automóviles FORD
MODELOS PARA 1920 CON EQUIPO ELECTRICO PARA ALUMBRADO Y ARRANQUE AUTOMATICO.
Chassis de una tonelada de carga para camiones y ómnibus.
REPRESENTANTE REGIONAL EXCLUSIVO
Armando Corcho-Caldarón, 33-Teléfono 371

New York and Cuba Mail Steamship Company
WARD LINE
El magnífico vapor **ANTILLA** saldrá de Santander hacia el 20 del actual, admitiendo carga para **LAS PALMAS y NEW YORK**.
Para solicitar cabida e informes, dirigirse a su consignatario, **DON FRANCISCO SALAZAR**, PASO DE PEREDA, 18.—TELEF. 37. Santander, 16 de marzo de 1920.

EL MUY COMO 100 BICARBONATO DE SODA, de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Madrid, se vende en polvo y comprimidos, en **LATAS ECONOMICAS** a 5,50 ptas. Pídase en farmacias y droguerías.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual.
Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100.
Depósitos a 6 meses, 3 por 100.
Depósitos a 12 meses, 3 1/2 por 100.
Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 de interés anual.
Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; el exceso 2 por 100.
Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia.
Órdenes de compra y venta de toda clase de valores.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.
Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.
Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de Banca.

Compañía Vasca-Cantábrica de Navegación
El Consejo de administración de esta Compañía, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 23 del corriente mes, a las once de la mañana, en sus oficinas, Barón, número 7, bajo, y a junta general extraordinaria que se celebrará el día 24 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas de la Compañía, para acordar el pago de primera, facilitando billetes de ida y vuelta.
Para informes y detalles, dirigirse a su consignatario, **DON FRANCISCO SALAZAR**, MUELLE, NUMERO 18. TELEFONO 37. Santander, 16 de marzo de 1920.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander
INSTITUCION BENEFICA QUE ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL ESTADO
Abre cuentas corrientes de crédito, con garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5,50 por 100; con garantía de valores del Estado, al 4,50 por 100, e industriales, al 5 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 6 por 100.
Abona a sus imponentes mayor interés hasta mil pesetas, que en las demás Cajas locales.
Desde 1 a 1.000 pesetas satisface el 3,50 por 100 anual.
Desde 1.000,01 a 10.000, el 3 id. id.
Las cartillas se liquidan en el acto de presentación; los intereses se abonan en los meses de enero y julio, anualmente destina el Consejo una cantidad para premios de imponentes.

DE INTERES GENERAL
El acto de hoy
Terminada la reforma del antiguo comercio «La Patisión», San Francisco, 27, sus nuevos y conocidos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento del público en general que hoy, domingo, serán expuestos sus escaparates, para desde mañana dedicarse a la venta de los artículos de mercadería y novedades.

Piano de ocasión
Informarán: **DIESTRO y RODRIGUEZ**
Taller de afinación y reparación
RUAMAYOR, 15 BAJO

Ostras frescas
de la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por esterilización, a 1, 1,35 y 1,70 pesetas docena.
Depósito: IDEAL DRINK, teléfono 552.

Más que la riqueza
lo que une a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el VINO o el JARABE HEMOGLOBINA DESCHENNS para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia hacen de ese medicamento como del jabón.

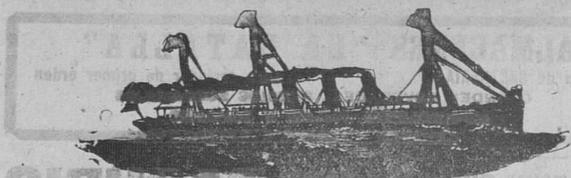
IDIOMAS
Karl F. Kircher
BLANCA, 14, PRIMERO
CURSOS DE ALEMAN, INGLÉS Y FRANCÉS. PREPARACION PARA LAS CLASES OFICIALES.—LECTURA, CONVERSACION, CORRESPONDENCIA Y TRADUCCIONES.—LEOPICIONES PARTICULARES EN GRUPO Y A DOMICILIO.

J. Becedóniz
MEDICINA INTERNA Y PIEL
Reanuda su consulta de doce a una.
Alameda Primera, 20.
Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6.

Asociación protectora del viajero
En el trimestre comprendido de abril a junio, inclusive, se han recogido en el buzón de alcance, instalado en el kiosco de informaciones de esta Asociación, 51.910 cartas y 4.773 postales, que hacen un total de 56.683.
También se han depositado por el público llevándose al correo por los dependientes de la Sociedad, 7.110 impresos y periódicos.
Por otra parte se han prestado 295 servicios de información, itinerario, etc., a personas forasteras.
Comparadas aquellas cifras se ve un notable aumento en relación con las de 1918, y mucho mayor aún con las de 1917, pues en este trimestre de 1919 se han recogido 14.242 cartas, 961 postales y 1.436 impresos más que en el de abril a junio de 1917 y se han prestado 65 servicios más.
Esto demuestra la verdadera importancia de la Asociación Protectora del Viajero y la necesidad de que permaneciendo el vecindario de Santander le preste toda la ayuda que necesita.
TELEFONO NUM. 547

Acción Social de Damas Católicas
SANTANDER
OFICINA DE COLOCACIONES
Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas señoras de compañía, etc., etc.

Gran café restaurant Royalty
DE JULIAN GUTIERREZ
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
HABITACIONES
Plato del día: Paella a la valenciana.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El 19 de marzo, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON FRANCISCO CORBETO

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA.—335 pesetas y 15,10 de impuestos.
PARA VERACRUZ.—340 pesetas más 7,60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

En la segunda quincena del mes de marzo saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando-Poo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

El día 28 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

admitiendo pasaje y carga de todas clases para Habana y para New-York.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, 365 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle, número 36.



Maíz y Plátanos

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere darle **El mejor alimento**

y esto sólo lo conseguirá con la **NUTREINA** y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española **NUTREINA**. Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito en Santander, señores Pérez del Mar, lino, plaza de las Escuelas. Depósito central, Alberto Aguilera, 56.—MADRID.



CASA MENDICOUAGUE

FABRICANTES-IMPORTADORES

Marcas registradas

LA SANTANDERINA
Y
MENDI



Suelas, zapatos, CORREAS de TRANSMISION, badanas, boxcaif y toda clase de pieles finas.

Polainas, tacones de goma PALATINE, Blakeys, correas de cuero de las mejores marcas inglesas.

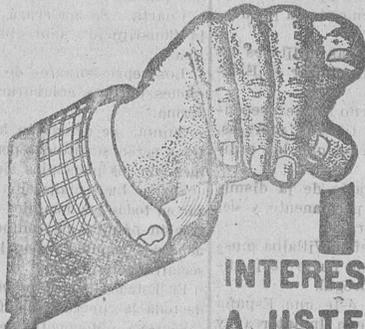
CORTES APARADOS, betunes, cremas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR

Hijos de Pedro Mendicouague

CUBO, 8.—SANTANDER

COMPRADORES DE CUEROS Y PIELS DE LANA Y CABRA



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO,
TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de BARCELONA

PROSPECTO EXPLICATIVO

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

mediante el Cinturón eléctrico GALVANI

INTERESA la lectura de nuestro libro, Guía de la Salud, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurálgicas, debilidad general y genitales (impotencia, gonorrea, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado y bazo, etc.), así como a los que sufren de dolores de cabeza, migrañas, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a los que sufren de dolores de pies, de manos, de brazos, etc., y a los que sufren de dolores de espalda, etc., y a los que sufren de dolores de pecho, etc., y a los que sufren de dolores de estómago, etc., y a los que sufren de dolores de cabeza, etc., y a